



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RENTAS

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

PROVINCIA DE CATAMARCA

Certificado de No Retención
Impuesto a los Ingresos Brutos

Nº 32381

Fecha

29/05/20

Válido Desde

29/05/20

Válido Hasta

30/06/20

Contribuyente	Nº IB: 95145 Cuit: 20166431027 Contribuyente: CARRION JUAN RUBEN Domicilio: JUAN JOSE PASO Nº 133 - FRAY MAMERTO ESQUIU - CATAMARCA
----------------------	--

Detalle

El funcionario que suscribe CERTIFICA que luego de realizar una revisión de la situación fiscal del contribuyente, resulta que, al solo efecto de no acumular crédito fiscal, no corresponde practicar las retenciones del gravamen. Este certificado no libera al contribuyente del cumplimiento de sus obligaciones legales e impositivas conforme con su realidad económica.

Este certificado no será válido para presentarlo ante las entidades financieras reguladas por la Ley 21526.

Agentes de Retención de carácter público: Este certificado no exceptúa la obligación de exigir el Certificado de Cumplimiento Fiscal, en los términos del Art. 40º de la Ley 5022, Decreto Nº 373/01.

Se expide el presente a solicitud del interesado y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda.

S/NOTA Nº 02666/2020.

IMPRESION: 29/05/20 10:47:27 Usuario: aluna

CPIN RUI F. P. D. APARIZO
JEFE DE SECCION ADMINISTRACION DE RENTAS

Firma y Sello - AGRentas

Agentes de Retención Web

C.P.N. DALIANA E. SALAS
DIRECTORA DE RECAUDACION
ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS